

**SIEFORE COPPEL BÁSICA 4, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión Especializada de Fondos  
para el Retiro

Estados financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

# Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de:  
Siefore Coppel Básica 4, S. A. de C. V.,  
Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro

## Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Siefore Coppel Básica 4, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro (la Siefore), que comprenden los estados de situación financiera y los estados de valuación de cartera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Siefore Coppel Básica 4, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Siefore de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Hemos determinado que no existen cuestiones clave de auditoría a comunicar en nuestro informe.

(Continúa)



## Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación razonable de los estados financieros de conformidad con los Criterios de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Siefore para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Siefore o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Siefore.

## Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Siefore.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúa)



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Siefore para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Siefore deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Siefore en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C.P.C. Juan G. Ponce Serrano

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2018.

**SIEFORE COPPEL BÁSICA 4, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro

Estados de situación financiera

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos, excepto acciones y precio de la acción)

Activo	2017	2016	Pasivo y capital contable	2017	2016
Inversiones (notas 6, 9 y 10):			Pasivo:		
Inversión en valores de renta variable	\$ 24,233,510	15,642,691	Acreedores	35,595	-
Plusvalía en valores de renta variable	<u>4,331,303</u>	<u>3,690,952</u>	Provisiones para gastos (nota 8)	\$ 11,580	7,766
<b>Total de inversiones en valores de renta variable</b>	<b><u>28,564,813</u></b>	<b><u>19,333,643</u></b>	<b>Total del pasivo</b>	<b><u>47,175</u></b>	<b><u>7,766</u></b>
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	35,440,475	34,177,026	Capital contable (nota 7):		
Plusvalía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	<u>3,302,084</u>	<u>933,691</u>	Capital contribuido:		
<b>Total de inversiones en instrumentos de tasa real</b>	<b><u>38,742,559</u></b>	<b><u>35,110,717</u></b>	Capital social pagado	53,141,401	50,720,656
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	24,954,048	28,900,078	Prima en venta de acciones	<u>16,102,594</u>	<u>14,446,794</u>
Minusvalía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	<u>(1,291,323)</u>	<u>(2,346,247)</u>	<b>Total del capital contable</b>	<b><u>69,243,995</u></b>	<b><u>65,167,450</u></b>
<b>Total de inversiones en instrumentos de tasa nominal</b>	<b><u>23,662,725</u></b>	<b><u>26,553,831</u></b>	Capital ganado:		
Inversión en FIBRAS	2,630,848	1,987,411	Resultados de ejercicios anteriores	17,205,196	12,801,564
Minusvalía en FIBRAS	<u>(393,051)</u>	<u>(261,465)</u>	Resultado del ejercicio	<u>4,390,611</u>	<u>4,403,632</u>
<b>Total de inversión en FIBRAS</b>	<b><u>2,237,797</u></b>	<b><u>1,725,946</u></b>	<b>Total del capital contable</b>	<b><u>96,876,644</u></b>	<b><u>84,601,748</u></b>
Inversión en títulos fiduciarios	1,059,813	1,125,030	Otros resultados integrales:		
Plusvalía en títulos fiduciarios	<u>87,829</u>	<u>212,171</u>	Plusvalías, neto	<u>6,036,842</u>	<u>2,229,102</u>
<b>Total de inversiones en títulos fiduciarios</b>	<b><u>1,147,642</u></b>	<b><u>1,337,201</u></b>	<b>Total del pasivo más capital contable</b>	<b><u>\$ 96,923,819</u></b>	<b><u>\$ 84,609,514</u></b>
Inversión en instrumentos de deuda por reporto	1,945,045	-			
Minusvalía en instrumentos de deuda por reporto	<u>(1,205)</u>	<u>-</u>	Compromisos (nota 13)		
<b>Total de instrumentos de deuda por reporto</b>	<b><u>1,943,840</u></b>	<b><u>-</u></b>			
<b>Total de inversiones en valores</b>	<b><u>96,299,376</u></b>	<b><u>84,061,338</u></b>			
Deudores diversos:					
Liquidadora	1	7			
Dividendos o derechos por cobrar	74	2,920			
Intereses devengados sobre valores (nota 9)	603,500	545,249			
Reportos (nota 10)	1,228	-			
Intereses devengados por instrumentos recibidos en reporto	<u>19,640</u>	<u>-</u>			
<b>Total de deudores diversos</b>	<b><u>624,443</u></b>	<b><u>548,176</u></b>			
<b>Activo total</b>	<b><u>\$ 96,923,819</u></b>	<b><u>\$ 84,609,514</u></b>			
<b>Cuentas de orden deudoras</b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>		<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Capital social autorizado	\$ 500,000,100	500,000,100	Acciones emitidas (nota 7)	405,648,327,311	405,648,327,311
Valores entregados en custodia	94,355,536	84,061,338	Acciones en circulación (nota 7):		
Valores entregados en custodia por reporto	1,964,707	-	Posición propia	337,748,280	308,900,803
Compromisos futuros por adquisición de títulos fiduciarios	<u>1,680,063</u>	<u>1,856,193</u>	Posición de terceros	2	2
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>	Posición de los trabajadores	<u>42,775,683,796</u>	<u>40,840,590,128</u>
La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó:					
Una plusvalía de:	\$ 6,036,842	2,229,102			
Un valor de los activos netos de:	96,876,644	84,601,748			
El precio de la acción de:	<u>2.247018</u>	<u>2.055961</u>			

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 16 de marzo de 2018 por los funcionarios que firman al calce.

Mauricio Maricón Montes de Oca  
Director General de la Afibre  
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

Bernardo A. Gayosso  
Contador General de Siefore  
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

Leticia Guillermina Segura Cárdenas  
Contadora  
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

SIEFORE COPPEL BÁSICA 4. S. A. DE C. V.,  
Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro

Estados de valuación de cartera

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos, excepto costo unitario promedio de adquisición y valor unitario de mercado)

<u>Emissora</u>	<u>Serie</u>	<u>Cantidad de títulos</u>	<u>Costo unitario promedio de adquisición</u>	<u>Costo de adquisición total</u>	<u>Valor unitario de mercado</u>	<u>Valor de mercado total</u>	<u>Plusvalía (minusvalía) en instrumentos de inversión</u>				
<b>31 de diciembre de 2017</b>											
<b><u>Inversión en valores de renta variable:</u></b>											
I	AC	*	1,925,098	95.701674	\$	184,235	135.930000	\$	261,678	\$	77,443
I	ALFA	A	5,359,170	27.181704		145,671	21.620000		115,865		(29,806)
I	ALSEA	*	1,706,522	67.674638		115,488	64.370000		109,849		(5,639)
I	AMX	L	41,603,538	12.417618		516,617	16.950000		705,180		188,563
I	ASUR	B	1,046,282	220.370624		230,570	358.070000		374,642		144,072
I	BACHOCO	B	1,572,081	57.827281		90,909	93.620000		147,178		56,269
I	BIMBO	A	6,088,479	43.950034		267,589	43.510000		264,910		(2,679)
I	CEMEX	CPO	16,102,133	12.724190		204,887	14.700000		236,702		31,815
I	FEMSA	UBD	3,707,017	142.604993		528,639	184.950000		685,613		156,974
I	GAP	B	779,812	171.518525		133,752	202.090000		157,592		23,840
I	GFINBUR	O	6,316,694	34.011301		214,839	32.120000		202,892		(11,947)
I	GFINTER	O	1,322,127	87.317784		115,445	87.400000		115,554		109
I	GFNORTE	O	2,040,353	85.294405		174,031	107.830000		220,012		45,981
I	GFREGIO	O	1,317,352	101.224145		133,348	107.350000		141,418		8,070
I	GMEXICO	B	3,973,584	43.284709		171,995	64.910000		257,925		85,930
I	GMXT	*	21,074,972	31.500000		663,862	30.240000		637,308		(26,554)
I	GRUMA	B	578,852	250.557366		145,036	249.300000		144,308		(728)
I	INNOVA	*	3,237,427	60.752082		196,680	96.450000		312,249		115,569
I	KOF	L	1,011,481	143.666358		145,316	136.950000		138,523		(6,793)
I	LACOMER	UBC	5,517,930	18.233107		100,609	20.250000		111,738		11,129
I	LALA	B	3,392,875	34.056201		115,548	27.610000		93,677		(21,871)
I	LIVEPOL	C-1	1,406,462	141.489052		199,007	124.300000		174,823		(24,184)
I	MEGA	CPO	3,684,540	75.548660		278,362	80.010000		294,800		16,438
I	MEXCHEM	*	3,990,266	47.743128		190,508	48.630000		194,047		3,539
I	NEMAK	A	9,107,178	18.122973		165,049	14.240000		129,686		(35,363)
I	OMA	B	1,715,425	99.524482		170,727	101.670000		174,407		3,680
I	PINFRA	*	682,553	209.529550		143,015	194.640000		132,852		(10,163)
I	PLANI	*	7,582,558	19.750000		149,756	20.000000		151,652		1,896
I	RASSINI	CPO	682,326	78.789484		53,760	70.500000		48,104		(5,656)
I	RLH	A	43,766,256	15.614242		683,377	17.750000		776,851		93,474
I	TEAK	CPO	19,790,187	16.392272		324,426	16.900000		334,454		10,028
I	TLEVISA	CPO	1,544,348	77.533448		119,739	73.580000		113,634		(6,105)
I	TRAXION	A	40,960,229	17.000000		696,324	15.560000		637,341		(58,983)
I	VESTA	*	27,489,379	19.446411		534,570	24.360000		669,542		135,072
I	WALMEX	*	8,122,014	29.237472		237,467	48.190000		391,400		153,933
41	BBAIO	O	8,911,124	29.500000		262,878	36.000000		320,800		57,922
0	UNIFIN	A	2,206,050	52.347472		115,481	66.630000		146,989		31,508
II	EWZ	*	75,141	600.134355		45,095	795.364305		59,765		14,670
II	EZU	*	823,372	516.993369		425,678	852.976602		702,317		276,639
II	FEZ	*	1,720,255	531.188399		913,780	800.476659		1,377,024		463,244
II	IVV	*	57,299	4,851.187349		277,968	5,286.370665		302,903		24,935
II	IWDA	N	7,726,684	888.989322		6,868,940	1,071.431421		8,278,612		1,409,672
II	MCHI	*	316,973	955.773085		302,954	1,308.369366		414,717		111,763
II	MVEU	N	1,187,494	812.404492		964,725	970.454787		1,152,409		187,684
II	SHV	*	1,823,173	2,114.052974		3,854,284	2,167.638096		3,951,979		97,695
II	USMV	*	1,856,683	772.968339		1,435,157	1,037.807862		1,926,880		491,723
II	VPL	*	189,694	1,188.318648		225,417	1,433.425410		271,912		46,495
						<b>24,233,510</b>			<b>28,564,813</b>		<b>4,331,303</b>
<b><u>Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS:</u></b>											
IS	BPA182	190103	690,000	99.328417		68,537	99.939799		68,959		422
S	UDIBONO	190613	1,692,297	574.893231		972,890	598.728665		1,013,227		40,337
S	UDIBONO	201210	36,491	506.081244		18,467	578.417355		21,107		2,640
S	UDIBONO	220609	3,050,576	540.607931		1,649,166	558.429604		1,703,532		54,366
S	UDIBONO	351122	4,196,479	644.157460		2,703,193	661.149884		2,774,501		71,308
S	UDIBONO	401115	35,175,370	563.228667		19,811,777	623.243073		21,922,806		2,111,029
S	UDIBONO	461108	6,944,068	564.393906		3,919,190	624.353087		4,335,551		416,361
91	FIBRAHD	17U	2,017,711	58.251280		117,534	58.857981		118,758		1,224
91	FUNO	16U	647,753	544.983800		353,015	572.252461		370,678		17,663
91	MAYACB	12U	419,760	448.703943		188,348	506.952433		212,798		24,450
91	OSM	15U	1,157,900	528.633500		612,105	604.552491		700,012		87,907
91	RCO	12U	528,250	485.382716		256,403	568.498677		300,309		43,906
95	CDVITOT	11U	530,591	248.550738		131,879	261.811074		138,915		7,036
95	CDVITOT	12-2U	498,858	214.440521		106,975	244.537920		121,989		15,014
95	CDVITOT	13U	1,857,914	252.277129		468,709	274.469749		509,941		41,232
95	CEDEVIS	095U	467,745	99.913354		46,734	140.216151		65,585		18,851
95	CEDEVIS	11U	1,035,712	232.463727		240,765	253.217462		262,260		21,495
95	CEDEVIS	12U	372,585	236.905230		88,267	276.058727		102,855		14,588
95	CFE	17U	467,280	582.569800		272,223	586.755070		274,179		1,956
95	PEMEX	10U	415,304	468.504412		194,572	589.530047		244,834		50,262
95	PEMEX	12U	293,526	488.994389		142,946	490.853300		144,079		1,133
95	PEMEX	14U	840,084	529.517978		444,839	548.288077		460,607		15,768
95	TFOVICB	152U	135,647	448.856567		60,886	474.323565		64,341		3,455
95	TFOVICB	15U	1,199,034	432.490835		518,371	459.628086		551,109		32,538
95	TFOVICB	16U	1,633,867	481.954096		787,449	507.620191		829,384		41,935
95	PEMEX	09U	391,596	319.606848		125,157	544.340714		213,162		88,005
90	CHHCB	13U	1,971,374	578.214832		1,139,878	617.376789		1,217,081		77,203
						<b>35,440,475</b>			<b>38,742,559</b>		<b>3,302,084</b>
<b>Suma a la siguiente página</b>											
				\$	<b>59,673,985</b>		\$	<b>67,307,372</b>	\$	<b>7,633,387</b>	

(Continúa)

SIEFORE COPPEL BÁSICA 4, S. A. DE C. V.  
Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro

Estados de valuación de cartera, continuación

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos, excepto costo unitario promedio de adquisición y valor unitario de mercado)

Emisora	Serie	Cantidad de títulos	Costo unitario promedio de adquisición	Costo de adquisición total	Valor unitario de mercado	Valor de mercado total	Plusvalía (minusvalía) en instrumentos de inversión	
Suma de la página anterior				\$ 59,673,985		\$ 67,307,372	\$ 7,633,387	
<b>Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos:</b>								
LD	BONDES	210121	13,759,735	99.536131	\$ 1,369,591	99.571878	\$ 1,370,083	\$ 492
LD	BONDES	210520	1,960,262	99.497872	195,092	99.507613	195,111	19
94	BACOMER	17-2	3,601,238	100.000000	366,164	100.044283	366,323	159
94	BINBUR	14-7	3,025,203	99.211000	306,133	91.924345	278,089	(22,044)
94	BSANT	16-3	1,843,208	100.000000	184,321	91.045254	167,816	(16,505)
94	HSBC	17-2	2,225,346	100.000000	222,535	93.946926	209,065	(13,470)
94	SCOTIAB	17	3,954,420	100.000000	395,442	100.201190	396,238	796
91	ACOTCB	17	11,570,857	100.000000	1,157,086	94.382904	1,092,091	(64,995)
91	ACOSTCB	15	2,672,000	97.286115	259,948	86.930832	232,279	(27,669)
91	AERMXCB	17	1,980,599	100.000000	198,051	100.017140	198,085	34
91	ALSEA	15	573,330	100.107650	57,395	100.632001	57,696	301
91	ALSEA	15-2	1,301,891	100.000000	130,189	92.176124	120,003	(10,186)
91	ALSEA	17-2	1,545,473	100.000000	154,557	95.139091	147,044	(7,513)
91	AMX	8	1,594,241	100.871232	160,813	99.969333	159,375	(1,438)
91	ARCONCB	15	2,651,202	99.440000	263,636	95.045993	251,987	(11,649)
91	BIMBO	16	1,039,688	99.623045	103,577	92.327199	95,992	(7,585)
91	DANHOS	16	2,639,691	99.391278	262,362	91.633843	241,885	(20,477)
91	FIBRAHD	17	1,175,345	100.000000	117,534	99.998903	117,533	(1)
91	FINBE	17	3,740,000	100.000000	374,000	99.908493	373,994	(6)
91	FORD	17	1,724,621	100.000000	172,462	99.998510	172,459	(3)
91	FSHOP	15	999,387	99.846675	99,785	99.995979	99,934	149
91	FUNO	15	7,517,263	97.555350	733,349	86.665322	651,486	(81,863)
91	GASN	15	1,962,962	100.607801	197,489	91.730043	180,062	(17,427)
91	GHOCB	14	3,929,968	98.402704	386,719	88.759891	348,823	(37,896)
91	GMXT	17	15,568,877	100.000000	1,556,888	93.030318	1,479,516	(77,372)
91	HERDEZ	13	1,567,374	100.487507	157,502	94.448839	148,037	(9,465)
91	INCARSO	15	1,425,850	100.000000	142,585	93.127499	132,786	(9,799)
91	LIVPOL	17	6,867,128	100.000000	686,713	94.617501	649,751	(36,962)
91	MEXCHEM	12	2,345,374	100.157079	224,890	96.221409	216,053	(8,837)
91	MTPCB	17	3,647,876	100.000000	364,788	97.733947	356,522	(8,266)
91	OSM	15	9,626,182	100.131709	963,886	92.556271	890,963	(72,923)
91	PAOPCB	16	2,942,300	84.957516	249,970	80.413017	236,599	(13,371)
91	PCARFM	17	2,930,626	100.000000	293,063	99.999372	293,061	(2)
91	RCO	14	2,765,653	104.656440	287,121	94.867808	280,710	(6,411)
91	SIPYTCB	13	4,281,800	93.957907	402,271	84.323388	381,025	(41,246)
91	TIPC	17	2,846,294	100.000000	284,628	100.007964	284,651	23
91	TOYOTA	17-3	4,884,817	100.000000	488,482	97.228153	474,942	(13,540)
91	TOYOTA	17-4	3,616,545	100.000000	361,654	99.994543	361,634	(20)
91	VWLEASE	17	3,926,860	100.000000	392,686	100.017600	392,755	69
91	VWLEASE	17-2	4,900,808	100.000000	490,081	100.011007	490,135	54
91	ZKCCB	17	5,037,660	99.979167	503,661	97.791866	492,642	(11,019)
95	CIENCB	15	31,375,754	96.204306	3,018,483	90.772608	2,848,059	(170,424)
97	BACOMCB	8-2	5,105,000	23.116313	118,009	19.274103	98,395	(19,614)
JE	AMX	1122	59,798	97.335320	582,155	9.266.594024	554,124	(28,031)
JE	TELEISA	0443	86,946	8,657.859730	752,766	7,662.861796	661,038	(91,728)
90	GDPECB	14	3,025,714	99.980599	302,513	91.040958	275,464	(27,049)
90	GDPECB	15-2	3,000,000	100.000000	300,000	92.217331	276,652	(23,348)
95	CPE	10-2	3,686,892	106.915240	394,185	98.663597	363,762	(30,423)
95	CPE	14-2	6,952,761	99.208475	690,336	90.555500	629,611	(60,725)
95	CFECB	09	4,942,089	23.392590	115,608	20.118248	99,426	(16,182)
95	CFECB	12	1,455,469	84.350367	122,769	75.663017	110,125	(12,644)
95	CFEHC	06	2,594,315	79.015912	204,902	60.415201	157,255	(47,737)
95	FEFA	15-5	7,346,500	100.064876	735,127	93.156681	684,376	(50,751)
95	FEFA	16-2	3,640,000	100.000000	364,000	91.119127	331,674	(32,326)
95	FEFA	17-2	4,485,000	100.000000	448,500	100.307579	449,879	1,379
95	FEFA	17-5	3,973,960	100.000000	397,396	100.374380	398,884	1,488
95	FEFA	17-8	4,064,943	100.000000	406,494	99.994991	406,474	(20)
90	CHIHC	13	1,890,143	97.917633	185,078	89.901029	169,925	(15,153)
90	CHIHC	13-2	1,173,419	92.497900	108,538	92.354322	108,370	(168)
					<b>24,954,048</b>		<b>23,662,725</b>	<b>(1,291,323)</b>
<b>Inversión en FIBRAS:</b>								
CF	FIBRAHD	15	57,461,625	9.836760	565,236	9.450000	543,012	(22,224)
CF	FJHO	12	49,829,564	16.285017	811,475	11.650000	580,514	(230,961)
CF	FMTY	14	42,534,477	12.439845	529,123	12.600000	535,935	6,812
CF	FPLUS	16	23,701,852	14.890526	352,933	14.900000	353,158	225
CF	FSHOP	13	21,323,658	17.449202	372,081	10.560000	225,178	(146,903)
					<b>2,630,848</b>		<b>2,237,797</b>	<b>(393,051)</b>
<b>Inversión en títulos fiduciarios:</b>								
IR	DAIVCK	16	1,230,734	100.000000	123,073	92.140000	113,399	(9,674)
IR	IGNIACK	15	1,701	66,666.666667	113,400	62.78000000	106,789	(6,611)
IR	LJVK	15	4,971,979	29.079101	144,581	45.811536	227,774	83,193
IR	MRPZCK	16	1,020,000	100.000000	102,000	95.190000	97,094	(4,906)
IR	NGCFCK	15	3,455	51,591.895803	178,250	49,099.261248	169,638	(8,612)
IR	ADMEXCK	9	290,668	63.027666	18,320	126.110000	36,656	18,336
IR	DATCK	14	5,757	43,859.649123	252,500	30,408.794271	175,063	(77,437)
IR	ICUADCK	10	740,183	96.699999	71,576	181.500000	134,344	62,768
IR	MRPCK	12	3,016,835	18.600000	56,113	28.800000	86,885	30,772
					<b>1,059,813</b>		<b>1,147,642</b>	<b>87,829</b>
<b>Inversión en instrumentos de deuda por reporte:</b>								
LD	BONDES	220908	9,757,236	99.289072	968,787	99.291237	968,808	21
IQ	BPA91	181018	9,758,665	100.040125	976,258	99.914525	975,032	(1,226)
					<b>1,945,045</b>		<b>1,943,840</b>	<b>(1,205)</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$</b>	<b>\$ 90,263,739</b>	<b>\$</b>	<b>\$ 96,199,376</b>	<b>\$ 6,035,637</b>

(Continúa)

**SIEFORE COPPEL BÁSICA 4, S. A. DE C. V.**  
Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro

Estados de valuación de cartera. continuación

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos, excepto costo unitario promedio de adquisición y valor unitario de mercado)

Emisora	Serie	Cantidad de títulos	Costo unitario promedio de adquisición	Costo de adquisición total	Valor unitario de mercado	Valor de mercado total	Plusvalía (minusvalía) en instrumentos de inversión		
<b>31 de diciembre de 2016</b>									
<b>Inversión en valores de renta variable:</b>									
I	AC	*	1,422,284	84.610616	\$ 120,340	108.070000	\$ 153,706	\$ 33,366	
I	ALFA	A	7,255,297	29.822363	216,370	25.700000	186,461	(29,909)	
I	ALSEA	*	1,041,525	37.377335	38,930	59.330000	61,794	22,864	
I	AMX	L	41,828,240	12.082277	505,380	13.030000	545,022	39,642	
I	ASUR	B	727,521	168.094475	122,292	298.670000	217,289	94,997	
I	BACHOCO	B	1,385,319	53.520140	74,143	84.750000	117,406	43,263	
I	BIMBO	A	2,110,937	39.864733	84,152	47.010000	99,235	15,083	
I	CEMEX	CPO	22,099,357	12.774933	282,318	16.540000	365,524	83,206	
I	FEMSA	UBD	3,136,427	140.233089	439,831	157.670000	494,520	54,689	
I	GAP	B	627,909	178.119633	111,843	170.480000	107,046	(4,797)	
I	GFINBUR	O	5,047,411	34.823329	175,768	31.370000	158,337	(17,431)	
I	GFNORTE	O	2,586,578	85.085842	220,081	102.300000	264,607	44,526	
I	GFREGIO	O	1,107,990	102.017536	113,034	115.470000	127,940	14,906	
I	GMEXICO	B	9,859,419	41.417042	408,348	56.430000	556,367	148,019	
I	GRUMA	B	226,658	238.020114	53,949	263.100000	59,634	5,685	
I	HERDEZ	*	5,314,308	39.373991	209,246	37.660000	200,137	(9,109)	
I	IENOVA	*	2,847,231	55.794019	158,858	90.330000	257,190	98,332	
I	KOF	L	756,252	150.724349	113,986	131.370000	99,349	(14,637)	
I	LACOMER	UBC	4,423,688	18.373542	81,279	15.650000	69,231	(12,048)	
I	LALA	B	2,184,160	32.325827	70,605	30.210000	65,983	(4,622)	
I	LIVEPOL	C-I	962,138	145.364173	139,860	149.550000	143,888	4,028	
I	MEGA	CPO	2,815,740	77.256109	217,533	69.410000	195,441	(22,092)	
I	MEXICHEM	*	4,242,735	47.241969	200,435	47.100000	199,833	(602)	
I	OMA	B	763,878	104.840383	80,085	89.380000	68,275	(11,810)	
I	PINFRA	*	502,547	216.504528	108,804	172.980000	86,931	(21,873)	
I	PLANI	*	7,583,152	19.750000	149,767	19.900000	150,905	1,138	
I	RLH	A	13,534,781	15.450000	209,112	15.450000	209,112	-	
I	RLH	B	17,161,951	15.450000	265,152	15.450000	265,152	-	
I	TEAK	CPO	13,483,189	13.938357	187,933	21.000000	283,147	95,214	
I	TLEVISA	CPO	1,221,963	78.283760	95,660	86.520000	105,724	10,064	
I	VESTA	*	26,316,549	19.836145	522,019	24.920000	655,808	133,789	
I	WALMEX	*	6,532,806	28.313539	184,967	37.050000	242,040	57,073	
II	EWG	*	2,688,042	346.915848	932,525	539.197310	1,449,385	516,860	
II	EZU	*	5,726,789	532.090058	3,047,167	713.431240	4,085,670	1,038,503	
II	FEZ	*	3,249,295	549.307021	1,784,861	689.925124	2,241,770	456,909	
II	MVEU	N	2,501,669	774.240233	1,936,893	816.733919	2,043,198	106,305	
II	QQQ	*	399,015	1,516.433811	605,080	2,442.986512	974,788	369,708	
II	SHV	*	371,470	2,029.327696	753,834	2,274.319820	844,842	91,008	
II	USMV	*	944,817	656.477106	620,251	932.409268	880,956	260,705	
				<b>15,642,691</b>		<b>19,333,643</b>	<b>3,690,952</b>		
<b>Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS:</b>									
IS	BPA182	190103	690,000	99.328417	68,537	99.994357	68,996	459	
S	UDIBONO	171214	1,176,697	566.138279	666,173	569.850564	670,541	4,368	
S	UDIBONO	190613	8,214,032	571.002897	4,690,236	579.778946	4,762,323	72,087	
S	UDIBONO	201210	36,491	506.081244	18,467	558.469728	20,379	1,912	
S	UDIBONO	220609	337,780	510.708611	172,507	537.303599	181,490	8,983	
S	UDIBONO	351122	4,196,479	644.157460	2,703,193	616.481434	2,587,051	(116,142)	
S	UDIBONO	401115	31,055,828	559.082701	17,362,776	574.087293	17,828,756	465,980	
S	UDIBONO	461108	3,445,199	555.686750	1,914,451	572.427699	1,972,127	57,676	
91	DOIXCB	15U	397,354	461.105916	183,222	486.082122	193,147	9,925	
91	FUNO	16U	647,753	544.983800	353,015	557.909377	361,387	8,372	
91	MAYACB	12U	419,760	456.929384	191,801	501.601498	210,553	18,752	
91	OSM	15U	1,157,900	528.633500	612,105	581.151724	672,916	60,811	
91	RCO	12U	528,250	485.382716	256,403	549.880297	290,474	34,071	
95	CDVITOT	11U	530,591	292.457426	155,175	301.752277	160,107	4,932	
95	CDVITOT	12-2U	498,858	247.656996	123,546	279.910771	139,636	16,090	
95	CDVITOT	13U	1,857,914	298.539506	554,661	321.261794	596,877	42,216	
95	CEDEVIS	09-5U	467,745	136.908631	64,039	185.292875	86,670	22,631	
95	CEDEVIS	11U	1,035,712	273.891761	283,673	290.983462	301,375	17,702	
95	CEDEVIS	12U	372,585	269.866136	100,548	308.971166	115,118	14,570	
95	PEMEX	10U	415,304	468.504412	194,572	553.344501	229,806	35,234	
95	PEMEX	12U	293,526	486.994389	142,946	465.152488	136,534	(6,412)	
95	PEMEX	14U	840,084	529.517978	444,840	503.294870	422,810	(22,030)	
95	TFOVICB	15-2U	230,432	482.681563	111,225	492.897344	113,580	2,355	
95	TFOVICB	15U	1,199,034	470.014209	563,563	482.924708	579,043	15,480	
95	TFOVICB	16U	1,633,867	530.771147	867,209	544.526288	889,684	22,475	
95	TFOVIS	10-2U	1,061,812	93.847326	99,648	102.838099	109,195	9,547	
95	PEMEX	09U	391,596	319.606848	125,157	492.555321	192,883	67,726	
90	CHIHCB	13U	1,971,374	585.042887	1,153,338	617.467498	1,217,259	63,921	
				<b>34,177,026</b>		<b>35,110,717</b>	<b>933,691</b>		
Suma a la siguiente página				\$	<b>49,819,717</b>	\$	<b>54,444,360</b>	\$	<b>4,624,643</b>

(Continúa)



SIEFORE COPPEL BÁSICA 4, S. A. DE C. V.,  
Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro

Estados de valuación de carteras, continuación

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos, excepto costo unitario promedio de adquisición y valor unitario de mercado)

Anterior	Serie	Cantidad de títulos	Costo unitario promedio de adquisición	Costo de adquisición total	Valor unitario de mercado	Valor de mercado total	Plusvalía (minusvalía) en instrumentos de inversión				
Suma de la página anterior				\$	49,819,717	\$	54,444,368	\$	4,624,643		
<b>Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominada en pesos:</b>											
BI	CETES	170105	27,827,542	9,984658	\$	277,849	9,995217	\$	278,142	\$	293
M	BONOS	381118	36,539,165	115,556829		4,201,550	106,117667		3,858,250		(343,200)
LD	BONDES	170406	2,651,100	99,977908		265,051	99,977276		265,050		(1)
LD	BONDES	180628	1,950,000	99,759303		194,531	99,760997		194,549		18
LD	BONDES	180927	4,733,300	99,710465		471,959	99,717282		471,952		33
LD	BONDES	191205	8,692,000	99,432871		864,270	99,442152		864,251		81
94	BANOB	13-2	3,776,056	97,398170		367,781	86,498221		326,622		(41,159)
94	BINBUR	14-7	4,533,303	99,211000		449,932	91,215058		413,488		(36,266)
94	BSANT	14-3	3,567,500	100,000000		356,750	90,745341		323,234		(33,016)
CD	BANOB	14-2	7,765,332	98,824806		767,408	90,614664		703,653		(63,755)
CD	NAFF	240308	13,611,141	101,729847		1,384,659	93,244493		1,269,164		(115,495)
CD	NAFF	250307	9,011,924	99,171873		893,729	89,317531		804,923		(88,806)
CD	NAFF	260925	8,691,567	99,918766		859,739	87,058527		756,675		(103,064)
91	AC	13-2	1,905,784	99,999641		190,578	87,738062		167,209		(23,369)
91	ACOSTCB	15	2,672,000	98,652168		263,599	88,908708		237,564		(26,035)
91	ALSEA	15-2	1,301,891	100,000000		130,189	91,256000		118,905		(11,384)
91	AMX	08	1,594,241	100,871232		160,813	101,065388		161,123		310
91	ARCONCB	15	2,651,202	99,700000		264,325	95,659226		253,612		(10,713)
91	BANOB	16	7,598,696	99,623045		756,945	92,439235		702,362		(54,583)
91	DANHOS	16	2,639,691	99,391278		262,362	90,946554		240,071		(22,291)
91	FERROMX	14	1,309,728	100,000000		130,973	90,300259		118,269		(12,704)
91	FUNO	15	7,517,263	97,555350		733,349	86,948116		653,612		(79,737)
91	GASN	15	1,962,962	100,607801		197,489	92,024591		180,641		(16,848)
91	GHOCCB	14	3,929,968	99,088295		389,335	91,763621		360,528		(28,707)
91	HERDEZ	13	1,567,374	100,087597		157,502	95,180269		149,183		(8,319)
91	INCARSO	15	4,900,000	100,000000		490,000	93,721018		459,233		(30,767)
91	MEXCHEM	12	2,245,374	100,157079		224,890	96,760621		217,264		(7,626)
91	OSM	15	9,626,182	100,131709		963,886	92,129797		886,858		(77,028)
91	PAQPCB	16	2,942,300	95,458657		280,868	90,787834		267,125		(13,743)
91	RCO	14	2,745,853	104,565440		287,121	93,414705		256,503		(30,618)
91	SIPYTCB	13	4,281,400	95,705354		409,753	88,054692		376,997		(32,756)
95	CIENCB	15	12,397,833	99,403106		1,252,264	88,938944		1,120,438		(131,826)
97	BACOMCB	08-2	3,105,000	28,425160		145,110	25,302768		129,171		(15,939)
JE	AMX	1122	106,612	9,735,356320		1,037,906	9,018,461398		961,583		(176,323)
JE	TLEVISA	0443	86,946	8,657,859730		752,766	7,545,170597		656,022		(96,744)
90	GDPECB	14	3,025,714	99,980599		302,513	91,235363		276,052		(26,461)
90	GDPECB	15-2	3,000,000	100,000000		300,000	92,524421		277,573		(22,427)
95	CPE	10-2	9,800,649	106,915240		1,047,839	99,887212		978,960		(68,879)
95	CPE	14-2	6,952,712	99,289475		690,336	88,491337		615,259		(75,077)
95	CFECB	09	4,942,089	33,392500		165,029	30,627700		151,365		(13,664)
95	CFECB	12	1,455,469	87,683706		127,621	78,967346		114,935		(12,686)
95	CFEPCB	06	2,594,315	82,349247		213,640	64,713809		167,888		(45,752)
95	FEFA	15-5	7,346,500	100,064876		735,127	93,330002		685,671		(49,456)
95	FEFA	16-2	3,640,000	100,000000		364,000	91,390354		332,661		(31,339)
95	PEMEX	11-3	3,447,648	111,033346		382,804	91,146993		314,243		(68,561)
95	PEMEX	13-2	10,851,375	98,487702		1,068,727	84,425389		916,131		(152,596)
90	CHHCB	13	1,890,143	99,906633		188,826	92,328678		174,892		(13,934)
90	CHHCB	13-2	1,173,419	94,910000		111,569	94,637746		111,050		(319)
					<b>28,900,878</b>		<b>26,553,831</b>		<b>(2,346,247)</b>		
<b>Inversión en FIBRAS:</b>											
CF	FIBRAHD	15	39,345,648	9,996742		393,328	9,400000		377,718		(15,610)
CF	FIHO	12	18,149,151	20,836158		378,159	14,030000		254,632		(123,527)
CF	FMTY	14	42,235,521	12,439363		525,383	11,850000		500,491		(24,892)
CF	FPULS	16	21,230,673	15,000000		318,460	15,050000		319,522		1,062
CF	FSHOP	13	21,323,658	17,449202		372,081	12,830000		273,583		(98,498)
					<b>1,987,411</b>		<b>1,725,946</b>		<b>(261,465)</b>		
<b>Inversión en títulos fiduciarios:</b>											
IR	DAVCK	16	1,230,734	100,000000		123,073	100,534190		123,731		658
IR	KINLACK	15	567	100,000,000,000		56,700	90,972,867,512		51,581		(5,119)
IR	LFVCK	15	1,233,020	86,189929		105,601	151,654049		185,476		80,075
IR	MRPCK	16	1,020,000	100,000000		102,000	99,476647		101,466		(534)
IR	NGCPCK	15	980	100,000,000,000		98,000	90,632,406,334		88,820		(9,180)
IR	ADMEXCK	09	290,668	63,027666		18,320	166,677981		48,448		30,128
IR	DATCK	14	5,757	43,859,649,123		257,500	55,310,696,264		318,424		65,924
IR	ICUADCK	10	740,183	96,699999		71,576	142,393428		105,397		33,821
IR	MRPCK	12	3,016,835	98,600000		297,460	104,035376		313,858		16,398
					<b>1,125,830</b>		<b>1,337,201</b>		<b>211,371</b>		
<b>TOTAL</b>				<b>\$</b>	<b>81,833,236</b>	<b>\$</b>	<b>84,061,338</b>	<b>\$</b>	<b>2,229,102</b>		

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas forman parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 16 de marzo de 2018 por los funcionarios que firman al caso.

Mauricio Alajón Montes de Oca  
Director General de la Adm.  
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

Bernardo J. Cruz Goyco  
Contador General de Sici, SA  
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

Leicki Guillermo Segura C.  
Gerente  
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

**SIEFORE COPPEL BÁSICA 4, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro

Estados de resultado integral

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016


(Miles de pesos)


	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Ingresos:</b>		
Venta de valores de renta variable	\$ 11,836,177	11,237,557
Venta de instrumentos de tasa real denominados en pesos y UDIS	7,082,608	9,587,035
Venta de instrumentos de tasa nominal denominados en pesos	17,450,455	21,582,430
Venta de FIBRAS	-	31,492
Venta de Títulos fiduciarios	-	149,774
	<hr/>	<hr/>
Ingresos por venta de valores	36,369,240	42,588,288
Intereses sobre inversión en valores	3,594,359	3,078,171
Premios cobrados por reporto (nota 10)	277,296	43,156
Dividendos sobre inversión en valores	671,046	508,474
Otros premios y derechos	2,165	4,677
	<hr/>	<hr/>
Intereses, dividendos, premios y derechos	4,544,866	3,634,478
Resultado cambiario	1,170	(2,102)
	<hr/>	<hr/>
Ingresos netos	40,915,276	46,220,664
<b>Egresos:</b>		
Costo de ventas de valores de renta variable	9,590,592	9,738,124
Costo de ventas de instrumentos de tasa real denominados en pesos y UDIS	6,838,255	9,413,134
Costo de ventas de instrumentos de tasa nominal denominados en pesos	18,543,483	21,517,777
Costo de venta de FIBRAS	-	31,920
Costo de ventas de títulos fiduciarios	241,346	131,958
	<hr/>	<hr/>
Costo de venta de valores	35,213,676	40,832,913
Gastos generales (nota 11)	22,569	17,806
Comisiones sobre saldos (nota 8)	1,022,872	920,187
Intereses sobre inversiones en valores a entregar	265,548	46,126
	<hr/>	<hr/>
Egresos netos	36,524,665	41,817,032
Resultado del ejercicio	4,390,611	4,403,632
Otros resultados integrales:		
Plusvalía	3,807,740	806,425
	<hr/>	<hr/>
Resultado integral del ejercicio	\$ 8,198,351	5,210,057


Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la

Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 16 de marzo de 2018 por los funcionarios que firman al calce.

  
Mauricio Macón Montes de Oca  
Director General de la Afore  
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

  
Bernardo A. Casas Gayosso  
Contador General de Siefore  
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

  
Leticia Guillermín Segura Cárdenas  
Comisario  
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

**SIEFORE COPPEL BÁSICA 4, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro

Estados de cambios en el capital contable


Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016


(Miles de pesos)


	Capital social fijo sin derecho a retiro	Capital social variable		Capital social pagado	Prima en venta de acciones	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Plusvalía (minusvalías) de inversiones	Total del capital contable
		Reserva especial Afore	Trabajadores						
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	\$ 100	358,179	46,315,066	46,673,345	11,988,186	7,613,122	5,188,442	1,422,677	72,885,772
Traspaso del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	5,188,442	(5,188,442)	-	-
Aumento en la reserva especial Afore	-	22,470	-	22,470	-	-	-	-	22,470
Aumento de la aportación de los trabajadores	-	-	4,024,841	4,024,841	-	-	-	-	4,024,841
Aumento en prima en venta de acciones	-	-	-	-	2,458,608	-	-	-	2,458,608
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	4,403,632	806,425	5,210,057
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	100	380,649	50,339,907	50,720,656	14,446,794	12,801,564	4,403,632	2,229,102	84,601,748
Traspaso del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	4,403,632	(4,403,632)	-	-
Aumento en la reserva especial Afore	-	35,558	-	35,558	-	-	-	-	35,558
Aumento de la aportación de los trabajadores	-	-	2,385,187	2,385,187	-	-	-	-	2,385,187
Aumento en prima en venta de acciones	-	-	-	-	1,655,800	-	-	-	1,655,800
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	4,390,611	3,807,740	8,198,351
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	\$ 100	416,207	52,725,094	53,141,401	16,102,594	17,205,196	4,390,611	6,036,842	96,876,644

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 16 de marzo de 2018 por los funcionarios que firman al calce.

  
Mauricio Alarcón Montes de Oca  
Director General de la Afore  
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

  
Bernardo A. Sosa Gayosso  
Contador General de Siefore  
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

  
Leticia Guillermina Segura Cárdenas  
Comisario  
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

**SIEFORE COPPEL BÁSICA 4, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro

Estados de flujos de efectivo


Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos)


	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	\$ 4,390,611	4,403,632
Provisiones	11,580	7,766
	<hr/>	<hr/>
	4,402,191	4,411,398
Cambios en:		
Inversiones en valores	(8,451,166)	(10,786,888)
Deudores diversos	(55,399)	(121,271)
Acreedores	35,595	-
Provisiones para gastos	(7,766)	(9,158)
	<hr/>	<hr/>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(4,076,545)</u>	<u>(6,505,919)</u>
Actividades de financiamiento:		
Aumento de capital social	2,420,745	4,047,311
Aumento en prima en venta de acciones	1,655,800	2,458,608
	<hr/>	<hr/>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>4,076,545</u>	<u>6,505,919</u>
Disponibles al inicio y final del periodo	\$ <u>-</u>	<u>-</u>

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 16 de marzo de 2018 por los funcionarios que firman al calce.

  
Mauricio Alarcón Montes de Oca  
Director General de la Afore

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

  
Bernardo A. Cartas Gayosso  
Contador General de Siefore  
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

  
Leticia Guillermina Segura Cárdenas  
Comisario

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

**SIEFORE COPPEL BÁSICA 4, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos)

**(1) Actividad de la Siefore-**

Siefore Coppel Básica 4, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro (la Siefore), con domicilio en Insurgentes Sur No. 553, 6º Piso, No. 603, Colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, C. P. 11800, Ciudad de México, obtuvo autorización de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) para la organización, operación y funcionamiento como una Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro, el 6 de septiembre 2007 e inicio operaciones el 4 de marzo de 2008.

Su principal objetivo es recibir de Afore Coppel, S.A. de C.V., Administradora de Fondos para el Retiro (la Afore), los recursos de las cuentas individuales de los trabajadores provenientes de las subcuentas de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, de las aportaciones voluntarias y complementarias de retiro; del seguro de retiro previsto en la Ley del Seguro Social vigente hasta el 30 de junio de 1997; de las inversiones obligatorias de la Afore, así como otros recursos que se deban invertir en las sociedades de inversión de conformidad con las leyes de seguridad social; asimismo, la Siefore podrá adquirir todo tipo de documentos y valores que sean compatibles con su régimen de inversión autorizado por la CONSAR.

La Siefore, por ser una “Sociedad de Inversión Básica 4”, puede administrar los recursos de los trabajadores que tienen 36 o menos años de edad, así como los trabajadores que hayan elegido invertir sus recursos en esta sociedad de inversión.

La Siefore no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere para la administración de los activos le son proporcionados por la Afore a cambio de una contraprestación (ver nota 8).

**(2) Autorización y bases de presentación-**

**Autorización**

Los funcionarios que se mencionan a continuación, autorizaron el 16 de marzo de 2018, la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas:

Mauricio Alarcón Montes de Oca  
Bernardo A. Cartas Gayosso

Director General de la Afore  
Contador General de la Siefore

(Continúa)

**SIEFORE COPPEL BÁSICA 4, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los Accionistas mediante Asamblea General y la CONSAR tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2017, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas de la Siefore.

**Bases de presentación**

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de la Siefore están preparados con fundamento en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y de acuerdo con los Criterios de Contabilidad establecidos por la CONSAR para las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (Siefores) en México, compuestos por reglas particulares que identifican y delimitan la entidad y determinan las bases de cuantificación, valuación y revelación de la información financiera. La CONSAR tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las Siefores y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que dichas instituciones presentan a su consideración.

Los Criterios de Contabilidad señalan que en los casos no previstos en la guía contable de operaciones para la Siefore, ésta deberá apegarse a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) y supletoriamente a lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y supuestos incluyen la estimación del valor razonable de las inversiones en valores y las operaciones por reporto. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y supuestos.

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros antes mencionados se presentan en su moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

(Continúa)

**SIEFORE COPPEL BÁSICA 4, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente.

**d) Presentación del estado de resultado integral**

La Siefore optó por presentar el resultado integral en un solo estado que incluye todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y se denomina “Estado de Resultado Integral”.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Siefore conforme los Criterios de Contabilidad establecidos por la CONSAR:

**(a) Inversiones en valores-**

Comprende valores nacionales gubernamentales y privados, así como valores extranjeros de deuda denominados en pesos mexicanos y unidades de inversión, que se tienen para su operación en el mercado.

Los títulos operados en directo, inicialmente se registran al costo y subsecuentemente se valúan a su valor razonable, utilizando los valores proporcionados por un proveedor de precios independiente, de acuerdo con las disposiciones de la CONSAR. El efecto por valuación se reconoce como una plusvalía o una minusvalía en el activo y en el capital contable durante la vigencia del instrumento, afectándose en el estado de resultado integral como utilidad o pérdida hasta que los valores son realizados. Los intereses y premios se reconocen en el estado de resultado integral conforme se devengan.

**(b) Reportos-**

Las inversiones en reporto se registran al costo, y los premios se reconocen en resultados conforme se devengan. El efecto por valuación del reporto, se reconoce en el rubro de “Deudores diversos”.

(Continúa)

**SIEFORE COPPEL BÁSICA 4, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La Siefore únicamente puede actuar como reportadora y podrá celebrar operaciones de reporto sobre valores gubernamentales.

**(c) Prima en venta de acciones-**

La diferencia entre el monto recibido por las acciones suscritas y exhibidas y el importe que representa el valor nominal de las mismas, se registra en el rubro de “Prima en venta de acciones” en el capital contable.

**(d) Recompra de acciones-**

La Siefore reduce el capital social pagado en la misma fecha de adquisición de las acciones recompradas a los trabajadores incluyendo su prima, convirtiéndolas en acciones de tesorería, cuando se cumpla alguna de las situaciones mencionadas a continuación:

- Cuando tengan derecho a gozar de una suma por concepto de retiro, vejez o de alguna otra prestación en los términos de la Ley del Seguro Social y la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Cuando se presente una modificación a la estructura de comisiones o de las políticas de inversión contenidas en el prospecto de información de la Siefore.
- Tratándose de modificaciones a la estructura de comisiones, el trabajador tendrá derecho a la recompra de sus acciones sólo cuando la modificación implique un incremento en las comisiones.
- El trabajador no tendrá derecho a la recompra de sus acciones cuando por orden de la CONSAR la Siefore haya modificado su régimen de inversión, o bien cuando la CONSAR haya modificado las Disposiciones de Carácter General a las cuales debe sujetarse el régimen de inversión.
- Cuando el trabajador solicite el traspaso de su cuenta individual a otra Administradora de Fondos para el Retiro.
- Cuando el trabajador deje de cumplir los requisitos de edad para permanecer en la Siefore.

(Continúa)



**SIEFORE COPPEL BÁSICA 4, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(e) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos relacionados con la venta de valores se reconocen el día de la venta y su costo de ventas se determina a costo promedio ponderado. Los ingresos derivados de los intereses y premios se reconocen conforme se devengan.

**(f) Concertación de operaciones-**

Las operaciones de compra-venta de instrumentos financieros incluyendo los reportos, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha de su liquidación contra la correspondiente cuenta liquidadora que se presenta atendiendo a su naturaleza dentro del rubro de “Cuentas por cobrar” o “Acreedores diversos”, según corresponda.

**(g) Cuentas de orden-**

En las cuentas de orden se registra y controla el capital social autorizado, los valores entregados en custodia, valores entregados en custodia por reporte, las acciones emitidas, las acciones en circulación posición propia, las acciones de la Siefore en posición de terceros y las acciones en circulación propiedad de los trabajadores.

**(4) Cambios regulatorios-**

El 30 de octubre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se publicaron las Disposiciones de Carácter General sobre el registro de la contabilidad, elaboración y presentación de estados financieros a los que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, las cuales entraron en vigor el primer día hábil siguiente de su publicación.

El 25 de abril de 2016, en el DOF se publicaron las Disposiciones de Carácter General en materia financiera de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, las cuales entraron en vigor el día 26 de abril de 2016.

El 25 de mayo de 2016, la CONSAR publicó en el DOF las nuevas Reglas Prudenciales en materia de administración de riesgos a las que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro, las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro y las empresas operadoras de la base de datos nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, las cuales entraron en vigor el primer día hábil siguiente de su publicación.

(Continúa)

**SIEFORE COPPEL BÁSICA 4, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El 18 de octubre de 2016, la CONSAR publicó en el DOF las Disposiciones de Carácter General en Materia de Operaciones de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, las cuales entraron en vigor el 19 de octubre de 2016.

El 19 de diciembre de 2016, la CONSAR publicó en el DOF las nuevas Disposiciones de Carácter General que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, las cuales entraron en vigor el primer día hábil siguiente de su publicación.

**(5) Comité de inversión-**

El Comité de Inversión (el Comité) tiene por objeto, entre otros, los mencionados a continuación:

- (a) Determinar, aprobar y dar seguimiento a la estrategia de inversión dentro de los límites propuestos por el Comité de Riesgos Financieros que hayan sido aprobados por el consejo de administración de la Siefore;
- (b) Opinar sobre la designación que efectúe la Afore del responsable del área de inversiones;
- (c) Aprobar, en su caso, los contratos que se celebren con prestadores de servicios financieros en los términos previstos en las reglas generales para la operación de notas y otros valores adquiridos por las sociedades de inversión expedidas por la CONSAR;
- (d) Aprobar los componentes de renta variable permitidos en el régimen de inversión autorizado y, en su caso, la estructuración de las notas vinculadas a componentes de renta variable, en los términos previstos en la normatividad aplicable. Adicionalmente, deberán aprobar la desviación permitida de los índices accionarios previstos en las reglas generales que establecen el régimen de inversión al que deberá sujetarse la Siefore;
- (e) Aprobar la inversión en instrumentos estructurados, para lo cual deberán contar previamente con un análisis sobre las características y riesgos inherentes a cada instrumento estructurado que se pretenda adquirir de conformidad con lo dispuesto por las disposiciones de carácter general que emita la CONSAR;

(Continúa)

**SIEFORE COPPEL BÁSICA 4, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- (f) Designar y aprobar los contratos que se celebren con los custodios en los términos previstos en las reglas de carácter general expedidas por la CONSAR;
- (g) Designar a los operadores y a los responsables de la asignación, liquidación y traspaso de efectivo y valores de la Siefore;
- (h) Aprobar los programas de recomposición de cartera.

El Comité, deberá integrarse cuando menos por cinco miembros, dentro de los cuales deberá contemplarse a un consejero independiente, el director general de la Afore y los demás miembros o funcionarios que designe el Consejo de Administración de la Siefore (un consejero no independiente y al responsable del área de inversiones de la Afore).

Todas las sesiones y acuerdos del Comité deberán hacerse constar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por todos y cada uno de los integrantes presentes en la sesión correspondiente. Las minutas pormenorizadas de las sesiones del Comité, deberán de acompañarse de las presentaciones y/o anexos, y éstas deberán estar a entera disposición de la CONSAR.

Los miembros del Comité con voz y voto no podrán ser miembros del comité de riesgo financiero o del comité de riesgo operativo, con excepción del director general de la Afore.

**(6) Régimen de inversión-**

Conforme a lo establecido por la CONSAR a través de las Disposiciones de Carácter General, las inversiones que se muestran en los estados de valuación de cartera de inversión de la Siefore al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se sujetan al régimen de inversión vigente a la fecha de los estados financieros, dicho régimen se incluye en el prospecto de información de la Siefore, el cual puede ser consultado en la página <http://www.aforecoppel.com>.

**(7) Capital contable-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las acciones exhibidas en circulación se integran como se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)

**SIEFORE COPPEL BÁSICA 4, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

<u>2017</u>	<u>Acciones en circulación</u>	<u>Valor nominal unitario (pesos)</u>	<u>Capital social</u>	<u>Valor razonable unitario (pesos)</u>	<u>Capital contable</u>
<b>Fijo clase I <sup>(1)</sup></b>					
Serie "A"	81,130	\$ 1.232595	\$ 100	\$ 2.247018	\$ 182
<b>Variable clase II</b>					
Serie "A"	337,667,152	1.232595	416,207	2.247018	758,744
Serie "B"	<u>42,775,683,796</u>	1.232595	<u>52,725,094</u>	2.247018	<u>96,117,718</u>
	43,113,432,078		\$ 53,141,401		\$ 96,876,644
	=====		=====		=====
 <u>2016</u>					
<b>Fijo clase I <sup>(1)</sup></b>					
Serie "A"	81,130	\$ 1.232595	\$ 100	\$ 2.055961	\$ 167
<b>Variable clase II</b>					
Serie "A"	308,819,675	1.232595	380,649	2.055961	634,921
Serie "B"	<u>40,840,590,128</u>	1.232595	<u>50,339,907</u>	2.055961	<u>83,966,660</u>
	41,149,490,933		\$ 50,720,656		\$ 84,601,748
	=====		=====		=====

Las acciones de la Serie "A" solamente podrán ser adquiridas por la Afore; las acciones de la Serie "B" podrán ser suscritas por los trabajadores, y por la Afore principalmente para cumplir con la inversión en la reserva especial requerida por la Ley y las disposiciones emitidas por la CONSAR, las cuales mencionan que la Afore deberá invertir en la Siefore cuando menos la cantidad equivalente al 0.8% de los activos netos de la Siefore disminuidos de los instrumentos de deuda emitidos o avalados por el Gobierno Federal con un plazo de vencimiento mayor a 5 años, denominados en pesos o Unidades de Inversión (UDIS) (ésta mecánica se denomina "Base de Cálculo 2"), sin exceder de un monto equivalente al 35% de los activos netos de la Siefore. Adicionalmente la Afore deberá invertir la cantidad equivalente al 0.54%<sup>(2)</sup> de los activos netos de la Siefore que no se encuentren comprendidos en la base de cálculo 2.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se encuentran 362,534,895,233 y 364,498,836,378 acciones de la Clase II, respectivamente, depositadas en la tesorería para posteriormente ser puestas en circulación.

(1) Incluyen 2 acciones de la Serie "B" que no son propiedad de la Afore y pertenecen a terceros.

(2) La Afore deberá someter a la aprobación de la CONSAR un portafolio de referencia en términos de lo establecido en las Disposiciones de Carácter General, una vez aprobado dicho portafolio, el porcentaje a aplicar será el 0.28%.

(Continúa)

**SIEFORE COPPEL BÁSICA 4, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(8) Operaciones con partes relacionadas-**

La Siefore recibe servicios de administración de activos de la Afore, compañía relacionada, habiendo recibido de ésta al 31 de diciembre de 2017 y 2016 servicios por \$1,022,872 y \$920,187, respectivamente, que se registran dentro del rubro de “Comisiones sobre saldos” y representan aproximadamente el 98% de sus gastos generales en ambos años.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el porcentaje de la comisión sobre administración de activos pagada a la Afore es de 1.10% y 1.13%, respectivamente.

El saldo por pagar derivado de las comisiones a la Afore al 31 de diciembre de 2017 y 2016, asciende a \$11,580 y \$7,766, respectivamente, reconocido en el rubro de “Provisiones para gastos”.

**(9) Cartera de inversión-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera de inversión de la Siefore se integra como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>
Renta fija gubernamental	\$ 33,472,564	35	36,341,937	43
Renta fija corporativa	28,695,235	30	24,813,887	29
Renta variable nacional	10,126,293	11	6,813,034	8
Renta variable internacional	18,438,520	19	12,520,609	15
Estructurados	<u>4,226,424</u>	<u>5</u>	<u>4,117,120</u>	<u>5</u>
Total	\$ 94,959,036	100	84,606,587	100
	=====	====	=====	====

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye intereses devengados sobre valores por \$603,450 y \$545,249, respectivamente

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rendimiento generado asciende a 9.40% y 6.32%, respectivamente, (porcentaje no auditado).

(Continúa)

**SIEFORE COPPEL BÁSICA 4, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(10) Operaciones de reporto-**

Al 31 de diciembre de 2017, la Siefore tenía celebrados contratos de reporto como reportadora, que se analizan a continuación:

	<u>2017</u>
Valores a entregar	\$ (1,963,479)
Deudores por reporto	<u>1,964,707</u>
Saldos acreedores en operaciones de reporto	\$ 1,228 =====
Deudores por reporto:	
Reporto	\$ 1,963,119
Premio	<u>1,598</u>
	\$ 1,964,707 =====

Al 31 de diciembre de 2017, los reportos están pactados a 4 días naturales, a una tasa promedio de interés anual del 7.32%.

Al 31 de diciembre de 2016, no se tenían celebrados contratos de reporto.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los premios cobrados por operaciones de reporto ascendieron a \$277,296 y \$43,156, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultado integral en el rubro de "Premios cobrados por reporto".

**(11) Régimen fiscal-**

De acuerdo con el Artículo 79 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, las Siefores no son sujetas de dicho impuesto.

El Impuesto al Valor Agregado por los servicios de corretaje que recibe la Siefore se reconoce en los resultados del ejercicio y que por los años de 2017 y 2016 ascendió a \$3,113 y \$2,456, respectivamente, el cual está incluido en el rubro de "Gastos generales".

(Continúa)

**SIEFORE COPPEL BÁSICA 4, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(12) Administración integral de riesgos (no auditado)-**

Los riesgos a los que se encuentran expuestas las Siefores son los de mercado, crédito, liquidez y operativo. Durante mayo de 2017, en cumplimiento a la Sección I del Capítulo VI de las *Reglas prudenciales en materia de administración de riesgos a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro, las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la base de datos nacional SAR*, “De la evaluación externa”, se llevó a cabo la Evaluación de la Administración de Riesgo Financiero de la Afore como administradora de las Siefores por un Experto Independiente.

La Afore, como administradora de las Siefores, cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración de Riesgo Financiero (el Manual) para cumplir con lo que establece la Circular.

Es importante mencionar que en el Manual se establecen procedimientos de contingencia para los casos en que los límites se excedan.

De acuerdo con el Manual y en apego a lo establecido por la Circular, el Consejo de Administración asume la responsabilidad de aprobar el Manual de políticas y procedimientos para la administración del Riesgo Financiero, delegando facultades en un Comité de Riesgo Financiero, cuyo objeto es la administración del Riesgo Financiero a que se encuentre expuesta la Siefore; así como vigilar que la realización de las operaciones financieras se ajusten a los límites, políticas y procedimientos existentes, adicionalmente deberá aprobar los límites de exposición al riesgo y por tipo de riesgos.

Asimismo, el Comité de Riesgos establecido por el Consejo de Administración delega en la Unidad para el Análisis y la Administración Integral de Riesgos, la responsabilidad de identificar, medir, monitorear e informar a los órganos y funcionarios los riesgos que enfrenta la Siefore en sus operaciones. Por otro lado, el Comité de Inversión revisa mensualmente las estrategias y acciones que están relacionadas con los riesgos a los cuales están expuestas las inversiones.

(Continúa)

**SIEFORE COPPEL BÁSICA 4, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

***Metodologías tipos de riesgo-***

Los riesgos a los que la Afore y sus Siefores se enfrentan en su actividad diaria pueden clasificarse en dos grandes rubros: riesgos financieros y riesgos operativos; estos a su vez se subdividen en otros tipos según el origen del riesgo.

**a) *Riesgo financiero***

Se define como la posibilidad de ocurrencia de pérdidas por deficiencias o fallas en las operaciones financieras, en la tecnología de información, en los recursos humanos o cualquier otro evento externo adverso, a los que se encuentran expuestas las Sociedades de Inversión, entre los cuales se encuentran comprendidos, entre otros, los mencionados a continuación:

***Riesgo de mercado***

La pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros. Asimismo, y de acuerdo a lo dispuesto por CONSAR en las “Disposiciones de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro”, la Siefore debe calcular su riesgo de mercado (VaR) total a 1 día y al 95% de confianza con dos colas, conforme a la metodología de simulación histórica descrita en la misma circular y utilizando una muestra de 1,000 días.

El VaR total no deberá rebasar el límite establecido de 2.1% del valor de los activos de la Siefore. Al cierre del 29 de diciembre de 2017 y al 30 de diciembre de 2016, el VaR de mercado total para la Siefore fue del 0.581214% y 0.898583%, respectivamente.

***Riesgo de crédito o crediticio***

Se define como la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúe la Siefore. La metodología se obtiene con base en una escala homogénea de calificaciones, e información histórica de calificaciones de los instrumentos del mercado nacional, se estima una matriz de transición que muestra el conjunto de probabilidades de que un determinado instrumento pueda migrar de un nivel de calificación crediticia a otro.

(Continúa)



**SIEFORE COPPEL BÁSICA 4, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Por otra parte se calcula la pérdida esperada, valor de recuperación y probabilidad de incumplimiento donde, por pérdida esperada se entiende, el monto en riesgo que una cartera de valores puede perder como consecuencia de una probabilidad de incumplimiento y de la tasa de recuperación de los instrumentos que integran dicha cartera.

Al cierre del 29 de diciembre de 2017 y al cierre del 30 de diciembre de 2016, la exposición de riesgo de crédito total para la Siefore fue del 0.461967% y 0.810258%, respectivamente.

*Riesgo de liquidez*

Se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones. El modelo para la estimación del riesgo de liquidez, consiste en analizar los niveles de operación de los “spreads” observados en el mercado para cada instrumento y a partir de los mismos, obtener indicadores de descuento o castigos (pérdidas potenciales).

Al cierre del 29 de diciembre de 2017 y al cierre del 30 de diciembre de 2016 la exposición de riesgo de liquidez total para la Siefore fue del 0.722430% y 1.153962%, respectivamente.

*Riesgo operativo*

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones.

La Afore ha implementado controles que procuran la seguridad en las operaciones que permiten verificar la existencia de una clara delimitación de funciones de ejecución, previniendo distintos niveles de autorización en razón a la toma de posiciones de riesgo.

En caso de que se registren excesos a los límites establecidos, se cuenta con políticas y procedimientos para informar y corregir estas desviaciones. Asimismo, estos excesos se informan oportunamente al Comité de Riesgo Financiero y éste, al propio Consejo de Administración, al menos de forma trimestral.

(Continúa)

**SIEFORE COPPEL BÁSICA 4, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

*Riesgo de procesos operativos*

La pérdida potencial por el incumplimiento de políticas y procedimientos necesarios en la gestión de la administración de las cuentas individuales de los trabajadores y la inversión de sus recursos mediante el apego a normas internas y externas por parte de las administradoras y las empresas operadoras.

**b) Riesgo legal**

A la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y/o judiciales desfavorables, así como la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las administradoras y las empresas operadoras lleven a cabo. Asimismo, y de acuerdo a lo establecido en el Manual, se establece como riesgo inherente los mencionados a continuación:

- No monitorear cambios en el ambiente regulatorio y legal.
- Existencia de procesos operativos que requieran aprobación legal, que incumplan la normatividad correspondiente.
- Ausencia de políticas internas apropiadas o existencia de políticas y procedimientos que no cumplen los estándares de la Administradora.
- Falta de transparencia de la información referente a riesgos, comisiones, acuerdos, indemnizaciones, etc.
- Falta de evidencia documental para poder respaldar los derechos y obligaciones bajo los contratos de las transacciones.

*Elementos de control*

- Identificación y monitoreo de incidencias, e historial de acciones correctivas respecto a las deficiencias identificadas.
- Contar con el nivel requerido de experiencia legal y de cumplimiento en el negocio.

(Continúa)

**SIEFORE COPPEL BÁSICA 4, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Accesibilidad de expertos legales y de cumplimiento, para el negocio y las operaciones.
- Existencia de calidad y alcance de las auditorías internas o externas.
- Informar a las diferentes áreas de la Administradora sobre los procedimientos y requerimientos para llevar a cabo contratos con proveedores.

**c) *Riesgo tecnológico***

A la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas en los sistemas físicos e informáticos, aplicaciones de cómputo, redes y cualquier otro canal de distribución necesarios para la ejecución de procesos operativos por parte de las administradoras y las empresas operadoras. Asimismo y de acuerdo a lo establecido en el Manual, se establece como riesgo inherente los mencionados a continuación:

- Ausencia de una estrategia tecnológica que se apegue en tiempo y forma a la normatividad aplicable.
- Falta de funcionalidad y capacidad de los sistemas informáticos para cumplir los requerimientos de forma y volúmenes de operación de la administradora.
- Administración de proyectos que no incluya la supervisión financiera y reportes de información gerencial.
- Excesiva dependencia de los proveedores o pocos controles y supervisión sobre los mismos.
- Falta de controles de seguridad en el acceso en los sistemas o revelación no autorizada de información.

*Elementos de control*

- Identificación y monitoreo de incidencias, e historial de acciones correctivas respecto a las deficiencias identificadas.

(Continúa)

**SIEFORE COPPEL BÁSICA 4, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Entrenamiento y actualización del personal que tiene a cargo los sistemas operativos de la Afore.
- Servicio de los proveedores y consultores
- Nivel de automatización de las funciones administradas por el sistema.
- Extensión y diversidad de los componentes software, hardware y conexiones a red.
- Cumplimiento de políticas de seguridad y de violación o entradas no autorizadas en los sistemas.

**d) *Riesgo operativo***

La pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones de la Siefore.

Asimismo, y de acuerdo a lo establecido en el Manual, se establece como riesgo inherente los mencionados a continuación:

- No asegurar que el proceso fluye de manera continua y que el intercambio de información entre las diferentes áreas participantes en el proceso no sean adecuados.
- Incapacidad de asegurar un control adecuado en torno a los servicios contratados con proveedores a los que se asignen partes de los procesos operativos que atraviesan varias líneas de negocio o líneas de reporte.
- Vulnerabilidad de los procesos a la ocurrencia de actividades o representaciones fraudulentas por parte de individuos o grupos con fines ilícitos.
- Falta de seguridad en el mantenimiento de la confidencialidad e integridad de la información de los clientes, derivada de los procesos operativos.
- Deficiencia en la estructura organizacional, entrenamiento, o alta rotación del personal y en particular con la segregación de funciones.

(Continúa)

**SIEFORE COPPEL BÁSICA 4, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

*Elementos de Control*

- Identificación y monitoreo de incidencias, e historial de acciones correctivas respecto a las deficiencias identificadas.
- Controles de verificación sobre la transferencia de flujos de efectivo o información.
- Programas de revisión y pruebas periódicas de los procesos operativos y de información derivada de los mismos.
- Entrenamiento y actualización del personal que tiene a cargo los procesos de la Administradora donde se tengan identificados riesgos.
- Existencia de procesos de escalamiento de información e identificación de las debilidades en los procesos.

**(13) Compromisos-**

La Siefore celebró con la Afore un contrato de prestación de servicios de administración derivado de la administración de los activos de la Siefore, cuya vigencia es indefinida. Las comisiones se calculan en base a los activos netos diarios de la Siefore, utilizando un porcentaje de comisión previamente autorizado por la CONSAR. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, dichas comisiones ascienden a \$1,022,872 y \$920,187, respectivamente (ver nota 8).

Las multas y sanciones que la CONSAR imponga a la Siefore, serán imputables a la Afore, con el propósito de proteger los intereses de los trabajadores, al no afectar su patrimonio.